



Informe Región de O'Higgins

Sábado 12 de junio 2021



COVID-19 en el mundo

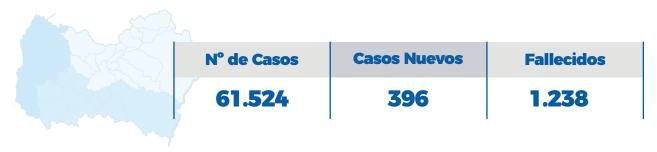


COVID-19 en Chile

Tal como se informó hace instantes desde el Ministerio de Salud, y hasta las 21 horas de ayer:

N° de Casos	Casos Nuevos	N° de Fallecidos
1.468.992	7.624	30.579

Región de O'Higgins



Nuevos Casos Confirmados de COVID-19

Rancagua: 106 casos

Rengo: 37 casos

San Vicente: 28 casos

Machalí: 21 casos

Pichidegua: 19 casos

San Fernando: 18 casos

Chimbarongo: 18 casos

Graneros: 15 casos

Mostazal: 13 casos

Coltauco: 13 casos

Chépica : 10 casos

Olivar: 10 casos

Litueche: 10 casos

Santa Cruz: 9 casos

• Las Cabras: 8 casos

Requínoa: 8 casos

Quinta de Tilcoco: 6 casos

Pichilemu: 5 casos

Marchigüe: 5 casos

Navidad: 4 casos

• Peumo: 3 casos

Nancagua: 3 casos

Coinco: 3 casos

Lolol: 3 casos

Doñihue: 3 casos

Placilla: 2 casos

Malloa: 2 casos

Peralillo: 2 casos

Codegua: 2 casos

Paredones: 1 caso

Otras regiones: 3 casos

Sin notificar: 6 casos

Muestras PCR



Total de muestras PCR efectuadas a la fecha

609.247

Muestras PCR Ultimas 24 horas

3.655

Positividad

10.2%

Correspondiente al 11/06/2021

Distribución de pacientes hospitalizados

Sobre la distribución de pacientes debemos señalar que hay 380 personas hospitalizadas.

- 170 pacientes en el Hospital Regional de Rancagua.
- 7 pacientes en el Hospital de Graneros.
- 6 pacientes en el Hospital de Coinco.
- 25 pacientes en el Hospital de Rengo.
- 12 pacientes en el Hospital de San Vicente.
- 2 pacientes en el Hospital de Pichidegua.
- 30 pacientes en el Hospital de San Fernando.
- 2 paciente en el Hospital de Chimbarongo.
- 2 pacientes en el Hospital de Nancagua.
- 23 pacientes en el Hospital de Santa Cruz.
- 16 pacientes en el Hospital de Peumo.
- 1 paciente en el Hospital de Litueche
- 1 paciente en el Hospital de Pichilemu
- 2 paciente en el Hospital de Marchigüe
- 33 pacientes en la Clínica Fusat
- 26 pacientes en la Clínica Isamédica.
- 23 pacientes en la Clínica Red Salud.

Desglose por comunas de los 61.524 casos



Casos con Residencia Fuera de la Región

610 Casos

Sin Notificación

1.47 Casos

Ajuste Nacional Sistema Epivigila

R Casos

Ajuste en los Casos MINSAL

-195 Casos

Test de Antígeno

8 Casos

Provincia de Cardenal Caro		
La Estrella	141	
Litueche	423	
Marchigüe	393	
Navidad	361	
Paredones	323	
Pichilemu	926	
Total	2.567	

Provincia de Cachapoal		
Codegua	835	
Coinco	430	
Coltauco	1290	
Doñihue	1383	
Graneros	2220	
Las Cabras	1550	
Machalí	3000	
Malloa	890	
Mostazal	1306	
Olivar	1091	
Peumo	930	
Pichidegua	1227	
Quinta De Tilcoco	702	
Rancagua	18081	
Rengo	3800	
Requinoa	1750	
San Vicente	3239	
Total	43.724	

Provincia de Colchagua		
Chépica	914	
Chimbarongo	1625	
Lolol	187	
Nancagua	1114	
Palmilla	7 01	
Peralillo	591	
Placilla	613	
Pumanque	174	
San Fernando	5302	
Santa Cruz	2035	
Total	13.256	

Cantidad de personas con la patología activa



• Rancagua: 787

Rengo: 152

Machalí: 150

San Fernando: 120

San Vicente: 111

Mostazal: 105

• Graneros: 93

• Chimbarongo: 68

Santa Cruz: 60

• Pichidegua: 53

Doñihue: 52

Peumo: 51

Coltauco: 44

Codegua: 44

• Requinoa: 43

Olivar: 43

• Las Cabras: 40

Malloa: 40

• Chepica: 38

• Navidad: 34

• Pichilemu: 33

• Litueche: 30

Coinco: 21

• Nancagua: 23

• Quinta de Tilcoco: 20

• Marchigue: 20

Placilla: 19

Peralillo: 16

Paredones: 14

• Pumanque: 9

Lolol: 9

Palmilla: 5

La Estrella: 0

Controles de Identidad Últimas 24 Horas



Controles Vehiculares Últimas 24 Horas



ETAPA DE CUARENTENA





- Mostazal
- Requinoa
- Las Cabras
- Malloa
- Olivar

- Rancagua
- Rengo
- Codegua
- Machalí
- Peumo

PASO 1 CUARENTENA:

RESTRICCIÓN DE MOVILIDAD TOTAL

- Nueva duración de máximo 4 semanas.
- Permitidas sólo actividades esenciales con Permiso Único Colectivo.
- Recomendación de teletrabajar en funciones que lo permitan.
- · Funcionamiento sólo de comercio esencial presencial.
- Dos permisos por persona a la semana (libre disposición, 2 horas c/u).
- Horario exclusivo para realizar actividad al aire libre de 07:00 a 08:30 am, sin usar auto ni transporte público.
- · Despacho a domicilio de todo tipo de bienes.

#PlanCoronavirus | **gob.cl/**coronavirus

ETAPA DE TRANSICIÓN





- Doñihue
- Litueche
- Chépica
- Coltauco
- San Fernando
- Navidad
- Pichidegua
- Peralillo

- Pichilemu
- San Vicente
- Placilla
- Coinco
- Marchigüe
- Pumanque

Quinta de Tilcoco

- Graneros
- Nancagua
- Paredones
- Palmilla
- Lolol
- Santa Cruz

PASO 2 TRANSICIÓN:

RESTRICCIÓN DE MOVILIDAD LOS FINES DE SEMANA

- Se retoma actividad económica y laboral, pero no se recomienda vida social.
- Cuarentena los sábados, domingos y festivos.
- Un permiso por persona por fin de semana (libre disposición, 2 horas).
- De lunes a viernes, reuniones sociales en residencias particulares de máximo 5 personas en total.
- Banda horaria exclusiva "Elige Vivir Sano" de 07:00 a 08:30
 am los sábados y domingos y festivos para realizar actividades individuales al aire libre, sin usar auto ni transporte público.
- · Salas cunas y jardines infantiles pueden abrir.

#PlanCoronavirus | **gob.cl/**coronavirus

ETAPA DE PREPARACIÓN





- La Estrella
- Chimbarongo

- Se fomentan las actividades al aire libre o lugares abiertos.
- Se permite el traslado interregional entre zonas en Paso 3 o 4.
- Se permiten reuniones sociales en residencias particular de máximo 15 personas en Preparación y 30 personas en Apertura Inicial (aforos incluyen residentes).



* LA SEREMI DE SALUD CUENTA * CON 10 RESIDENCIAS SANITARIAS EN NUESTRA REGIÓN +

4 en Rancagua, 3 en Santa Cruz, 1 en Machalí, 1 en San Vicente de T.T y 1 en Pichilemu

Este servicio es gratuito y está dirigido para personas que tienen COVID-19 positivo, contacto estrecho de caso confirmado o está a la espera de resultado de PCR y no tiene las condiciones para hacer aislamiento efectivo en su domicilio.

800 72 6666

+

residencia.ohiggins@minsal.cl

HAZLO POR TI Y POR TODOS #CuidémonosEntreTodos







FONO DE NUNCIA REGIÓN DE O'HIGGINS

INCUMPLIMIENTO

NORMATIVA COVID-19

Llámanos al:

+569 7583 3163

OBJETIVO: Recibir denuncias relacionadas con el incumplimiento de cuarentena, no uso de mascarilla, eventos masivos, fiestas clandestinas, entre otros.



Servicio dispuesto a proteger la salud de la comunidad.



Disponible las 24 horas del día, ya sea por WhatsApp o llamadas











Estado de servicios

Seremi de Transportes

Urbano Mayor (Buses)

- Rancagua San Fernando San Vicente
- Funcionando 56 máquinas (14% del Total)

Urbano Menor (Colectivos)

- Rancagua Rengo Santa Cruz Pichilemu-Chimbarongo-San
 Vicente-San Fernando
 - Funcionando 1395 Colectivos (42% del Total)

Rural Mayor (buses) presente en 24 comunas

Funcionando 183 máquinas (21% del Total)

Rural Menor (Colectivos amarillos) presente en 20 comunas.

Funcionando 420 vehículos (% del Total)

Buses Interurbanos

- Funcionando 50 máquinas (11% del total)
- Terminal O'Higgins: Funcionamiento al 30%. Salidas de 300 máquinas aproximadamente.

Metrotren

• Funcionando normal: 8 viajes de ida y 7 viajes de vuelta (total 15)

Rancagua - Alameda - Rancagua

- Primer viaje: 8:00 hrs. desde Rancagua
- Último viaje: 19:00 hrs. hacia Rancagua

Terminales

Terminales	Estado	
O'Higgins de Rancagua	Abierto 24 Horas	
Turbus de Rancagua	06:00 a 20:00 Horas	
Mayor de San Fernando	07:00 a 20:00 Horas	
Municipal de San Vicente	06:00 a 20:30 Horas	
Mayor de Santa Cruz	06:20 a 21:00 Horas	
Terminal Infiernillo, Pichilemu	05:00 a 21:00 Horas	
Tacoha de Las Cabras	07:00 a 18:00 Horas	
Terminales Rurales		
Rodoviario de Rancagua	05:30 a 21:00 Horas	
Mercado de Rengo	Abierto 24 Horas	
Menor de San Fernando	06:00 a 20:45 Horas	
Menor de Santa Cruz	07:00 a 19:10 Horas	
Galgo de San Vicente	06:00 a 19:30 Horas	



DESDE 07 AL 13 DE JUNIO

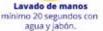
RANCAGUA	GRANEROS	MACHALĪ
FARMACIA AHUMADA INDEPENDENCIA N°598	GRANEROS AVENIDA LA COMPAÑÍA N° 329	CRUZ VERDE AVENIDA SAN JUAN 133 C, LOCAL 40
SAN VICENTE	RENGO	SAN FERNANDO
CRUZ DEL SUR GERMÂN RIESCO N° 1096	MAGISTRAL DEMOCRACIA Nº 135-B	DR. SIMI AV. BERNARDO O'HIGGINS 716 SAN FERNANDO
CHIMBARONGO	SANTA CRUZ	PICHILEMU
FARMACIA PRINCIPAL MIRAFLORES N° 497	CARDEMIL RAFAEL CASANOVA Nº 158-D	FARMACIA SAN ANDRES AVENIDA CAHUIL 310, PICHILEMU

+ Comunas en: http://seremi6.redsalud.gob.cl/











Estornudar o toser con el antebrazo o en un pañuelo desechable.



mínima de 1 metro entre usted y cualquier persona que tosa o estornude.



Evitar tocarse los ojos, No compartir bombilla, la riariz y la boca.



vaso o cubiertos con otras personas.



Evitar saludar con la mano o dar besos.

#CuidémonosEntreTodos

#PlanCoronavirus



COVID-19

- Fiebre
- Tos seca
- Cansancio
- Falta de aire



INFLUENZA

- Fiebre
- Tos seco
- Secreción nasal.
- Dolor de cabeza
- Dolor de garganta
- Dolor de músculos y articulaciones

ALERGIAS

- Estornudos
- Tos
- Picazón en los ojos
- Secreción y congestión ňasaľ

#Plan**Coronavirus**



- Duerme en una pieza solo. Si no se puede, mantén al menos un metro de distancia con otros.
- La habitación debe tener ventilación.
- Muévete lo menos posible por la casa.
- Ten tus propios utensilios para comer (vasos, bombillas, cubiertos, etc.).
- El cuidador debe usar mascarilla y lavarse las manos tras cada contacto.
- Los desechos deben ponerse en una bolsa plástica, cerrarla y botarla.
- El baño debe ser desinfectado al menos una vez al día con cloro y todos los textiles usados por el paciente.
- Todos quienes viven con el paciente deben ser monitoreados por la Autoridad Sanitaria.

#PlanCoronavirus



LLAME A SALUD RESPONDE

600-360-7777

PROFESIONALES DE LA SALUD ATENDIENDO SUS DUDAS LAS 24 HORAS, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

#CuidémonosEntreTodos



Ministerio de la Mujer y la Equidad de

Gobierno de Chile

SERNAMEG Winteriorde la Major y la Equilie de Génera

Gottierno de Chila

PLAN DE ACCIÓN
CORONAVIRUS
COVID-19

Mascarilla19

LA PALABRA QUE LE PUEDE SALVAR LA VIDA A UNA MUJER





Dirígete a la farmacia más cercana y pide la "Mascarilla 19"



Ell@s serán tu voz y **activarán un protocolo para ayudarte** #plancoronavirus

ATENCIÓN REMOTA CENTROS DE LA MUJER

CDM Colchagua 72-2712081 +569 9002 5012 centrodelamujercolchagua@gmail.com

CDM Rancagua +569 4277 8023 centrodelamujer@rancagua.cl

CDM Rengo +569 2069 1326 centromujerrengo@gmail.com

CDM San Vicente +564 4293 9671 +569 7214 0198 sernameg@hospitalsanvicente.cl

CDM Pichilemu 72-2841922 72-2841805 +569 7675 8046 centropichilemusernam@gmail.com

Centro Reeducación Hombres 72–2228794 +569 3943 0577 centrodehombres6region@gmail.com

OIRS SERNAMEG +569 5397 4419 oirsrancagua@sernameg.gob.cl



Salidas de Personas Mayores desde 75 años

En etapa de Cuarentena

- Pueden salir a pasear durante 2 horas.
- Lunes, jueves y sábado.
- Entre 10:00 y 12:00 hrs.
 o entre 15:00 y 17:00 hrs.



Recuerda llevar tu carnet de identidad.



En etapa de Transición

Pueden salir de **lunes a viernes**, sin restricciones adicionales a las del resto de la población.



Recuerda que la cuarentena se mantiene fines de semana y festivos.

En etapas de Preparación y Apertura Inicial

Pueden salir **todos los días**, sin restricciones adicionales a las del resto de la población.



#CuidémonosEntre**Todos**

No olvides!





Usar Mascarilla



Lavar tus manos



Distanciamiento físico



#CuidarnosEsTareaDeTodos

Protocolos de atención de mascotas en Clínicas Veterinarias de Chile en situación de pandemia Coronavirus COVID-19

En la sala de espera



Disponer de alcohol gel u otro antiséptico disponible para los tenedores de mascotas que ingresen al recinto.



Durante la atención y visitas

Debe ingresar solo una persona acompañando al paciente y, si el procedimiento lo amerita, ingresará solamente el paciente, haciéndose cargo de su contención el personal de la clínica.

Las visitas a pacientes hospitalizados deben restingirse en número y cantidad (1 persona x 5 min.) y ser agendadas con tiempo para evitar aglomeraciones.

Propietarios con signos de resfrío, no deben asistir como acompañantes de las mascotas.





COLMEVET INFORMA / COVID-19

Recomendaciones de prevención de contagio de COVID-19 para **tenedores de mascotas** domésticas y no convencionales

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) las mascotas no son transmisores del Covid-19, sin embargo, la prevención es la clave del éxito, es por ello que Colmevet sugiere:



Si corresponde control veterinario, agenda previamente atención médica esto evitará excesos de personas en la sala de espera.



Si tu mascota padece enfermedades crónicas, mantén stock de sus medicinas para evitar desabastecimiento.



Mantener un stock de alimento considerando al menos 1 mes y al menos 2 meses si consumen dieta de prescripción.



Evita paseos en zonas de aglomeración de personas. Mantén distancia a más de 1 metro con otras personas y animales.



Ten a mano los documentos de tu mascota, carnet sanitario y licencia de registro animal.





Mantén lavado de manos hasta los codos de forma constante especialmente cuando manipules deposiciones, acaricies o alimentes a tu mascota.



Ante dudas sobre la salud de tu mascota, comunícate vía telefónica con su médico veterinario y según necesidad reserva una hora de atención.



Si presentas signos de enfermedad respiratoria y tu mascota necesita asistir a un centro veterinario, solicita ayuda a un familiar/amigo sano para que pueda llevarlo.





En caso de realizar aislamiento por sospecha o confirmación de Covid-19, recomendamos realizarlo junto a sus mascotas.

Para más información, sigue las redes sociales de Colmevet:

- o colmevet
- colmevetchile
- ColegioMedicoVeterinarioDeChileAg

Preguntas Frecuentes

¿A quiénes les corresponde cuarentena obligatoria?

CONTACTOS DE ALTO RIESGO

- » Personas notificadas por la Seremi de Salud como contactos estrechos de casos confirmados de COVID-19.
- » Personas que vienen del extranjero.
- » Personas que brindaron atención de salud directa a casos confirmados de COVID-19 sin uso de equipo de protección personal.

PREVENTIVO TERRITORIAL

Determinado por la autoridad sanitaria para algunas comunas o territorios del país según las condiciones geográficas, la circulación viral u otros.

PERSONAS MAYORES DE 75 AÑOS

- Pueden salir a pasear durante 2 horas.
- » Lunes, jueves y sábado.
- >> Entre 10:00 y 12:00 hrs o entre 15:00 y 17:00 hrs.

Recuerda llevar tu carnet de identidad

¿Cuánto durará la cuarentena obligatoria?

14 días desde que estuvo en contacto con una persona con COVID-19 o desde su llegada a Chile.

Si por alguna razón se hizo el examen y dio negativo, igual debe completar los 14 días de cuarentena. Lo que determine la Autoridad Sanitaria.

Las comunas o territorios sometidos a esta medida se actualizan periódicamente en el diario oficial. Lo que determine la Autoridad Sanitaria. Esto se informa en el diario oficial.

¿Puedo salir de mi casa durante la cuarentena obligatoria?

Por ser contacto de alto riesgo **no puede salir de su casa** durante la cuarentena.

La única excepción es por razones médicas.

Durante la cuarentena se dispondrán permisos temporales individuales para actividades fundamentales y abastecerse de los bienes esenciales.

Este permiso podrá ser solicitado de manera remota en el portal www.comisariavirtual.cl





Informe

Región de O'Higgins